

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 831, de fecha 10 de Septiembre del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 14439

Se acuerda aprobar solicitud de suplemento de fondos para adjudicar compra de ambulancias 4x2, por un monto de \$33.618.774, (moneda presupuesto 2024), de acuerdo con el siguiente detalle:

- Suplemento de fondos iniciativa “**Reposición ambulancia Hospital San Juan de Dios de Vicuña**”, Cód. BIP 40027272-0, para adjudicar compra de 1 (una) ambulancia, por un monto de \$5.604.000, moneda presupuesto 2024, contenido en propuesta de Gobernadora Regional (S) mediante Ord. N°3022 de fecha 10 de septiembre de 2024.

Cuadro final de priorización:

Item Fuente	Equipamientos	Equipos	Vehículos	Total
FNDR	-	-	98.346.374	98.346.374
SECTORIAL				
MUNICIPAL				
TOTAL	-	-	98.346.374	98.346.374

- Suplemento de fondos iniciativa “**Reposición ambulancia para la atención primaria en Illapel**”, Cód. BIP 40026735-0, para adjudicar compra de 2 (dos) ambulancias, por un monto de \$11.207.000, moneda presupuesto 2024, contenido en propuesta de Gobernadora Regional (S) mediante Ord. N°3023 de fecha 10 de septiembre de 2024.

Cuadro final de priorización:

Item Fuente	Equipamientos	Equipos	Vehículos	Total
FNDR	-	-	196.692.748	196.692.748
SECTORIAL				
MUNICIPAL				
TOTAL	-	-	196.692.748	196.692.748

- Suplemento de fondos iniciativa “**Reposición ambulancia Hospital San Juan de Dios de Combarbalá**”, Cód. BIP 40025574-0, para adjudicar compra de 1 (una) ambulancia por un monto de \$5.604.000, moneda presupuesto 2024, contenido en propuesta de Gobernadora Regional (S) mediante Ord. N°3038 de fecha 10 de septiembre de 2024.

Cuadro final de priorización:

Item Fuente	Equipamientos	Equipos	Vehículos	Total
FNDR	-	-	98.346.374	98.346.374
SECTORIAL				
MUNICIPAL				
TOTAL	-	-	98.346.374	98.346.374

- Suplemento de fondos iniciativa “**Reposición ambulancia para la atención primaria en Salamanca**”, Cód. BIP 40016076-0, para adjudicar compra de 2 (dos) ambulancias por un monto de \$11.207.000,

moneda presupuesto 2024, contenido en propuesta de Gobernadora Regional (S) mediante Ord. N°3024 de fecha 10 de septiembre de 2024.

Cuadro final de priorización:

Item Fuente	Equipamientos	Equipos	Vehiculos	Total
FNDR	-	-	196.692.748	196.692.748
SECTORIAL				
MUNICIPAL				
TOTAL	-	-	196.692.748	196.692.748

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente Subrogante del Consejo Regional Sr. Javier Vega Ortiz y de (los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl